



## Secretaría General

### Oficio N°0966-2021/SG-URP (Electrónico)

Lima, 28 de abril de 2021.

Señor Magíster

**JORGE ALFARO GILVONIO**

Director de la Dirección General de Administración

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario en sesión virtual de fecha 27 de abril de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo del Consejo Universitario N°0804-2021-virtual**

Visto el oficio N° 0192-2021-VRI-EV del Vicerrector de Investigación, doctor José Martínez Llaque elevando al rectorado para su aprobación, la propuesta de extensión de fechas del cronograma sobre la Convocatoria de Proyectos de Investigación Docente año 2021, para que sean concordantes con las Líneas de Investigación aprobada por acuerdo del Consejo Universitario N°0510-2021-virtual, y considerando el acuerdo del Consejo Universitario N°1474-2020-virtual; **el Consejo Universitario acordó: Aprobar la extensión de las fechas del cronograma del Plan Anual de Investigación Docente para Proyectos de Investigación año 2021, aprobado por acuerdo del Consejo Universitario N°1474-2020-virtual, de acuerdo al siguiente cronograma:**

Actividad	Fecha
<b>Convocatoria</b>	<b>Desde el 12 de diciembre de 2020</b>
<b>Recepción de Proyectos de investigación</b>	<b>Hasta el 15 de junio de 2021</b>
<b>Evaluación de Proyectos de investigación</b>	<b>Hasta el 29 de junio de 2021</b>
<b>Publicación de resultados</b>	<b>30 de junio de 2021</b>
<b>Entrega de informe final y artículo científico</b>	<b>30 de marzo de 2022</b>

Atentamente,



**ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA**  
Secretario General

Se adjunta expediente.

Distribución:

- Rectorado 1
  - Vicerrectorado Académico 1
  - Vicerrectorado de Investigación 1
  - Facultades 8
  - Escuela de Posgrado 1
  - Oficina de Economía 1
  - Oficina de Auditoría Interna 1
  - Archivo 1
- AEMH/ajrt

*"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"*